

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de
Manuel I. Jiménez y Manuel Pinilla

Enero 26 de 2012

El etanol en Colombia y su competitividad internacional

A finales de 2011, Anif había mencionado que el precio nacional del etanol en Colombia superaba significativamente el referente internacional. En particular, señalábamos que en ello incidían los subsidios otorgados a los productores nacionales, con base en las leyes 693 de 2001 y 788 de 2002. También, mencionábamos que la estrategia de los biocombustibles no necesariamente ayudaba a “salvar” el planeta, pues varias de las relaciones producción/insumo resultaban muy costosas al compararlas con el petróleo-gas-carbón.

Por último, reconocíamos que el caso del etanol en Colombia, basado en la elevada productividad de nuestra caña de azúcar, constituía una gran ventaja relativa para el país. Sin embargo, al mismo tiempo había llegado la hora de cotejar esa ventaja relativa con los temas de sostenibilidad fiscal. En pocas palabras, sugeríamos dar un giro a las políticas actuales algo “paternalistas”, para entrar a profundizar en la estrategia de expansión agrícola hacia zonas con mayor productividad y costos más bajos, como las tierras de los llanos orientales y de la Orinoquía colombiana (ver *Comentario Económico del día* 1 de diciembre de 2011).

Asocaña comentó nuestros análisis aduciendo, primero, que para ellos era errado comparar directamente los precios internos del etanol en Brasil, Estados Unidos y Colombia, como Anif lo había hecho. En opinión de Asocaña, lo relevante era haber tomado un único punto de referencia. En segundo lugar, y para sorpresa nuestra, Asocaña mencionó que en Colombia no existen subsidios a la producción de etanol y que nadie los estaba reclamando. Para ellos, los subsidios tributarios otorgados al etanol (eximiéndolos de las sobretasas, del IVA y el impuesto global) favorecen es a los consumidores y no a ellos, los productores. Como veremos, este argumento no tiene mayor asidero económico, pues subsidio es subsidio y ello tiene incidencia fiscal, independientemente de su asignación al interior de la cadena productiva; tal como bien lo señaló Marc Hofstetter en una columna reciente. Por último, Asocaña discrepa de la relación que establecimos entre productividad y costo de la tierra, como lo hacen todos los analistas (ver diversos artículos de Salomón Kalmanovitz).

Para esclarecer este debate, Anif realizó dos tipos de ejercicios contables (ver cuadro 1). El primero analiza la estructura de precios del etanol en Colombia y calcula su formación, tomando como referente a Bogotá. Allí, se parte de un precio en planta-productor (US\$1.15/litro a diciembre de 2011). Se le añaden los costos de transporte (US\$0.07/litro), los márgenes mayorista y minorista (US\$0.10/litro) y

Continúa

Director: Sergio Clavijo
Manuel I. Jiménez y Manuel Pinilla

otros costos (US\$0.04/litro, incluyendo US\$0.02/litro de la desnaturalización). El resultado final es un precio de comercialización del etanol en Bogotá de US\$1.36/litro a finales de 2011.

El segundo ejercicio consistió en hacer estos mismos cálculos para el etanol de Brasil, tomando como referencia el precio de venta en una estación de servicio al público en Sao Paulo. Se partió entonces de un precio en planta de US\$0.71/litro (incluida la desnaturalización), al cual se le sumaron los costos de transporte (US\$0.06/litro) y los márgenes de comercialización (US\$0.17/litro). Después, le añadimos los impuestos (US\$0.26/litro), pues en Brasil el etanol no recibe alivios tributarios. Así, el precio del etanol vendido al público en Sao Paulo ascendía a US\$1.19/litro al cierre de 2011.

¿Qué conclusiones obtenemos de esta comparación de precios a nivel mayorista y minorista entre Bogotá y Sao Paulo? En primer lugar, el sobrecosto de US\$0.45/litro en el precio del etanol en planta-productor que se registra entre Colombia (US\$1.15/litro) vs. Brasil (US\$0.71/litro) obedece a una mezcla entre menor eficiencia y/o menor competencia entre los productores locales. Estamos hablando de un diferencial del 63% de sobrecosto en Colombia frente al observado en Brasil. En segundo lugar, vemos que aun aliviando la carga impositiva en Colombia, el precio del etanol al consumidor resulta más costoso que en Brasil en un 14% (US\$1.36/litro vs. US\$1.19/litro).

Dada esta estructura de costos, ¿qué tan competitiva sería Colombia a la hora de exportar etanol? El cuadro 2 muestra que exportar desde las plantas del Valle en Colombia saldría a US\$1.36/litro, entregado en el Golfo de México. Este valor es superior al costo que tendrían las exportaciones de Brasil desde Sao Paulo, a razón de US\$1.3/litro, pese a incluir aquí el pago del arancel de US\$0.14/litro en que incurrirían ellos al no tener el TLC del cual pronto entrará a disfrutar Colombia.

En síntesis, todos estos resultados contables le permiten a Anif ratificarse en su recomendación de fondo: Colombia está en mora de superar sus políticas “paternalistas” y de hacer mayores esfuerzos por profundizar una estrategia de expansión agrícola basada en terrenos con mayor productividad y menores costos, donde los llanos orientales y la Orinoquía colombiana ofrecen grandes oportunidades.

| Cuadro 1. Estructura del precio del etanol en el mercado local (US\$/litro) | | |
|---|-----------------|------------------|
| | Colombia-Bogotá | Brasil-Sao Paulo |
| Precio del productor | 1.15 | 0.71 |
| Impuestos | - | 0.26 |
| Transporte | 0.07 | 0.06 |
| Margen mayorista | 0.03 | 0.07 |
| Margen minorista | 0.07 | 0.10 |
| Otros | 0.02 | 0.00 |
| Desnaturalización | 0.02 | * |
| Precio final al consumidor | 1.36 | 1.19 |

*Desnaturalización incluida en Precio del productor.

Fuente: cálculos Anif con base en Resoluciones del Ministerio de Minas y Energía, CEPEA, Agência Nacional do Petróleo, Gas Natural e Biocombustíveis.

| Cuadro 2. Estructura del precio del etanol puesto en mercado internacional-Golfo de México (US\$/litro) | | |
|---|-------------|-------------|
| | Colombia | Brasil |
| Precio final mayorista (mercado local) | 1.28 | 1.09 |
| Transporte (terrestre-marítimo) | 0.07 | 0.07 |
| Arancel | 0.00 | 0.14 |
| Precio final en Golfo de México | 1.36 | 1.30 |

Fuente: cálculos Anif con base en Resoluciones del Ministerio de Minas y Energía, CEPEA, Agência Nacional do Petróleo, Gas Natural e Biocombustíveis y Colfletar.